

EXP-UNC: 0028733/2017

Córdoba,

05 SEP 2017

**VISTO:**

La realización del Curso Complementario obligatorio de la Carrera de Especialización en Administración y Gestión en Enfermería, "**ESTADÍSTICA APLICADA A LA GESTIÓN**" que se llevará a cabo durante el presente período lectivo, de acuerdo a las características que se detallan y,

**CONSIDERANDO:**

- Que el programa del curso fue aprobado y el dictado del mismo está a cargo de una docente de esta Facultad,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informa que se ajustan a las disposiciones vigentes,
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del día 10 de agosto de 2017,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Art.1º) **Autorizar** la realización del Curso Complementario obligatorio, "**ESTADÍSTICA APLICADA A LA GESTION**", correspondiente a la carrera de Especialización en Administración y Gestión en Enfermería, que se llevará a cabo durante el presente período lectivo.

Art.2º) El curso estará a cargo de la Sra. Lic. Esp. Estela del Valle Díaz.

Art.3º) Al finalizar el curso la profesional mencionada en el artículo precedente deberá presentar, en el Despacho de Alumnos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, el acta correspondientes.-

Art.4º) Protocolizar y comunicar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.**

Prof. Dr. ROGERIO PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION Nº:  
SL.lich

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

